

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2596 *PARKING SAN MARCELO, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las 12,00 horas del día 18 de marzo de 2010, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 136, bajo B (28006) de Madrid, y en caso de no haber quórum suficiente en segunda convocatoria el día 19 de marzo de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar.

Y a petición de la sociedad Gabaldón S.A., con una participación superior al 5% de capital social en virtud del art. 100 de la LSA, relativo a la "Facultad y obligación de convocar", se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las 12,30 horas del día 18 de marzo de 2010, en el domicilio social, calle de Velázquez, número 136, bajo B (28006) de Madrid, y en caso de no haber quórum suficiente en segunda convocatoria el día 19 de marzo de 2010 a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, y la Memoria Abreviada que incluye la aplicación del resultado), todo ello referido al ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobar, si procede, la gestión del los Liquidadores durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, de acuerdo con lo establecido en la vigente Legislación Mercantil.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación o revocación de los liquidadores.

Segundo.- Debate de las respuestas realizadas por parte de los liquidadores, solicitadas en la Junta anterior.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, de acuerdo con lo establecido en la vigente Legislación Mercantil.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, así como examinarlos en el domicilio social, desde el día de hoy hasta el día de la celebración de dicha Junta.

Asistencia de Notario: Se pone en conocimiento de los accionistas que a petición de la sociedad Gabaldón, S.A. de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la LSA la Junta General Extraordinaria se celebrara bajo la asistencia de un Notario para que levante acta de dicha Junta.

Madrid, 3 de febrero de 2010.- Federico Martín Rafecas y Carlos Benavent Blanquet, Liquidadores.

ID: A100007164-1